



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 7 de octubre de 2019, siendo las 18:04 horas, en Av. Pdte. Riesco 5561, Piso 9, Las Condes, Santiago, se celebra la siguiente Reunión ordinaria de Directorio del Capítulo Chileno de Transparencia Internacional, Chile Transparente:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sra. Susana Sierra, quien preside.
2. Sra. Tamara Agnic.
3. Sr. Raúl Ferrada.
4. Sr. Marcelo Forni.
5. Sr. Klauss Smith-Hebell.
6. Sr. Juan Carlos Délano.
7. Sr. Ramiro Mendoza.
8. Sr. José Antonio Viera-Gallo.

Asisten también, el Director Ejecutivo, Alberto Precht; y el Director de Estudios, Michel Figueroa, quien obra como secretario de actas.

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

1. Cuenta de gestión del Capítulo.
2. Elección nueva directiva.
3. Propuesta reglamento Consejo Asesor.
4. Propuesta estrategias de membresías de socios.
5. Varios.

DISCUSIÓN

1. Cuenta de gestión del Capítulo

Se da cuenta de la gestión interna del Capítulo y de las labores desarrolladas por el equipo ejecutivo.

Se presentan los datos de gestión de redes sociales, comunicaciones y denuncias y casos de la oficina ALAC, las que se detallan a continuación.

Evolución de seguidores en redes sociales

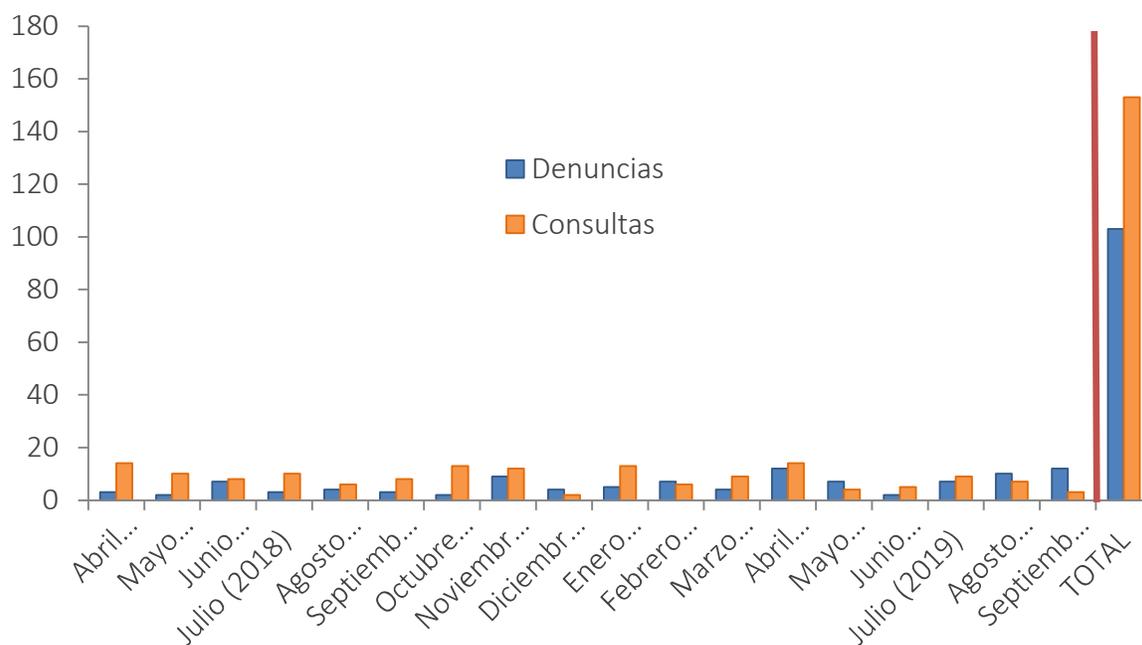
	TWITTER	FACEBOOK	INSTAGRAM	YOUTUBE (Reproducciones)
ABR.2018	20206	4639		
MAY.2018	20501	4689	3	
JUN.2018	20642	4710	13	12
JUL.2018	21000	4765	16	12
AGO.2018	21224	4790	29	14 (534)
SEP.2018	21325	4842	88	15 (584)
OCT.2018	21469	5329	193	15 (663)
NOV.2018	21655	5439	248	16 (734)
DIC.2018	21799	5526	306	17 (761)
ENE.2019	21921	5556	386	18 (811)
FEB.2019	22001	5636	440	20 (842)
MAR.2019	22065	5721	478	20 (877)
ABR.2019	22197	5927	508	22 (1.107)

MAY.2019	22302	6044	527	28 (1.275)
JUN.2019	22402	6121	549	29 (1.332)
JUL.2019	22526	6252	589	29 (1.332)
AGO.2019	22743	6465	612	31 (1.481)
SEP.2019	22815	6557	822	31 (1.595)

Apariciones en medios tradicionales

AÑOS	N° APARICIONES
2014	126
2015	130
2016	141
2017	235
2018	297
2019	211

ASESORÍA LEGAL ANTICORRUPCIÓN – ALAC



Estado de tramitación de casos

Derivadas a otro(s) organismo(s)	9
Cerradas	29
En proceso de investigación	65

Instituciones denunciadas

Institución denunciada	N°	%
FF.AA, de Seguridad y de Orden	2	16,6%
Municipios	3	25%
Organismos autónomos	2	16,6%
Organismos de salud	1	8,3%

Además, el director ejecutivo informa de la situación económica y financiera del Capítulo, profundizando en cómo se han comportado los flujos de efectivo de la Corporación.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Saldo inicial	17.894.794	45.986.881	40.040.498	27.925.019	16.097.876	33.197.453	20.269.431	6.197.521	14.304.000
Ingresos	47.040.597	-	14.099.127	13.974.357	36.811.505	3.750.359	3.346.504	17.886.677	21.816.481
Egresos	18.948.510	5.946.383	26.214.606	25.801.500	19.711.928	16.678.381	17.418.414	16.571.717	15.392.514
Saldo de Caja	45.986.881	40.040.498	27.925.019	16.097.876	33.197.453	20.269.431	6.197.521	7.512.481	6.423.967

Además, el Sr. Precht proyecta el término del año con un saldo ajustado, que solo permitiría tener un equipo de continuidad y sin crecimiento. Se discuten diversas opciones para mejorar la sostenibilidad financiera a largo plazo y se deja pendiente para el siguiente directorio la presentación del Presupuesto 2020.

2. Elección nueva directiva

El socio, Sr. Juan Caros Délano, acepta asumir el cargo de director de la Corporación en reemplazo del renunciado don Manuel Marfán, de acuerdo al Artículo Decimoctavo de los Estatutos de la corporación, vale decir hasta la Asamblea de Socios respectiva al año 2020.

Adicional a ello, entre los directores presente se procede a renovar la directiva interna y designar los cargos de la siguiente manera:

1. Presidenta: Sra. Susana Sierra.
2. Vicepresidente: Sr. Fernando Coloma.
3. Secretario: Sr. Ramiro Mendoza.
4. Tesorero: Sra. Tamara Agnic.

Se considera que es necesario que el Director Ejecutivo pueda trabajar de forma directa con un “comité ejecutivo” para aquellas cuestiones urgentes que deben ser conocidas por el Directorio pero que requieren una rápida resolución.

3. Propuesta reglamento Consejo Asesor

Se presenta la propuesta de Reglamento de funcionamiento del Consejo Asesor de la Corporación. Se debaten diversas posiciones sobre el número de miembros del Consejo Asesor, considerando si este debe ser un órgano con número fijo o variable de miembros, se aborda la duración del cargo de Presidente del Consejo y se considera oportuno que este tenga la misma duración que el cargo de Director. Se aborda el rol de supervisor del Directorio de este organismo asesor.

Los acuerdos sobre la discusión deberán ser reflejados en una nueva propuesta de Reglamento, la que será sometida a aprobación en la siguiente sesión de Directorio.

4. Propuesta estrategias de membresías de socios.

Tomando en consideración el bajo número de socios del Capítulo, el director Smith-Hebell y el Director Ejecutivo presentan una propuesta de definición estratégica en la materia. Consideran que se debe establecer algunos parámetros para ser exitosos en ello, como: definir cuál es el objetivo, fijar una meta (número de socios), definir responsabilidades dentro del Directorio, buscar nuevas alternativas de captación de socios y buscar la forma de hacer atractivo participar del Capítulo.

Complementario a ello, se plantea por parte del director Viera-Gallo la idea de crear representaciones regionales de Chile Transparente que permita tener presencia a lo largo de todo el país. Junto a ello, se pone en discusión la posibilidad de abrirse a socios personas jurídicas, lo que requiere una discusión más profunda del modo de funcionar del Capítulo.

Además, se considera necesario revisar los productos que Chile Transparente ofrece como servicios a las empresas para asegurar la continuidad de ellas de forma sostenible en el tiempo.

4. Varios

El Director ejecutivo solicita la colaboración de los miembros del Directorio para colaborar en abrir nuevos negocios con empresas.

Por otra parte, se recuerda que en la próxima sesión de directorio se deben abordar las diferentes propuestas y candidaturas que serán debatidas y votadas en la AMM 2019.

ACUERDOS

- i. El socio Sr. Juan Carlos Délano, acepta el cargo de Director en reemplazo de don Manuel Marfán, hasta la Asamblea de Socios de 2020.
- ii. Por unanimidad de los presentes, acuerda designar en los cargos que a continuación se detallan a los siguientes directores: Presidenta: Sra. Susana Sierra; Vicepresidente: Sr. Fernando Coloma; Secretario: Sr. Ramiro Mendoza; y Tesorero: Sra. Tamara Agnic.
- iii. Sobre el reglamento de funcionamiento del Consejo Asesor se acuerda: establecer un número máximo de integrantes, establecer una duración de 2 años de la Presidencia del órgano, establecer un rol de supervigilancia del Directorio y precisar mecanismo de elección de los integrantes, duración y remoción, estableciendo dichos cambios en una nueva propuesta de Reglamento.
- iv. Redactar una política de captación de socios y explorar la posibilidad de contar con figuras específicas para personas naturales y jurídicas.
- v. Solicitar a los Directores presentar propuesta de personas que pueden ser invitadas a ser socios del Capítulo.
- vi. Someter a aprobación del Directorio el Presupuesto 2020 en la próxima sesión ordinaria.

Sin otras materias que tratar, siendo las 19:30 horas, se pone término a la sesión.

Susana Sierra

Tamara Agnic

Raúl Ferrada

Marcelo Forni

Klauss Smith-Hebell

Juan Carlos Délano

Ramiro Mendoz

José Antonio Viera-Gallo